Sopó
Seguridad y Prosperidad

Alcaldía Municipal
de Sopó

EL SECRETARIO JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOPÓ CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

Que revisados los archivos de la secretaría a su cargo, se encontró que **GUTIERREZ ALARCON JOSE DOMINGO** identificado con C.C. **79.204.318** expedida en **Soacha**, en calidad de representante legal y **REPRESENTANTE LEGAL** de **J.D. GUTIERREZ S.A.S.** con NIT. **900.951.862-7**, Celebró y se encuentra ejecutando el siguiente contrato.

Contrato de Prestación de Servicios Nº D-2019-0174

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA JURÍDICA ORIENTADA A PROMOVER APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE PLUSVALÍA, CESIONES, COMPENSACIONES, LICENCIAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	2019-01-30
ACTA DE INICIO:	2019-02-05
VALOR DEL CONTRATO:	SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000,00) M/CTE
VALOR INICIAL:	60.000.000,00
VALOR ADICIONAL:	0,00
VALOR TOTAL:	60.000.000,00
PLAZO DE EJECUCION:	10 MESES Calendario
PLAZO CON PRORROGA	NO APLICA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SOPÓ

OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA:

Es necesario contar con los elementos, herramientas y equipos indispensables para el desarrollo del objeto del contrato
El contratista deberá asumir los costos asociados a la ejecución del contrato.
Acreditar el pago de los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, conforme al artículo 50 de la ley 789 de 2002.
Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato.
Las contenidas en el artículo 5° del estatuto general de contratación.
Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados.
Cumplir con cada uno de los ofrecimientos relacionados en la propuesta, la cual forma parte integral del presente contrato para todos los efectos legales
Entregar y subir informes al aplicativo SISNET mensualmente respecto de las actividades desarrolladas durante el periodo para el pago fijado en la cláusula de forma de pago
Cumplir con las demás obligaciones que surjan del presente contrato con sujeción a las instrucciones que sobre el particular le imparta el supervisor asignado

OBLIGACIONES PARTICULARES CONTRATISTA:

APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO DEL MUNICIPIO DE SOPÓ EN LOS TEMAS URBANÍSTICOS RELACIONADOS CON PLUSVALÍA, CESIONES, COMPENSACIONES, LICENCIAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
CUMPLIR CON LAS INSTRUCCIONES QUE SOBRE EL PARTICULAR LE IMPARTA EL SUPERVISOR Y LAS DEMÁS QUE ESTE LE ASIGNE EN FORMA OPORTUNA, RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL
RENDIR INFORMES POR ESCRITO Y EN MEDIO MAGNÉTICO, MENSUALMENTE, A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO SOBRE LA GESTIÓN, TRÁMITES Y CONCEPTOS REALIZADOS
REALIZAR LA ENTREGA POR ESCRITO DE LOS CONCEPTOS JURÍDICOS QUE CORRESPONDAN A ESTUDIOS, DETERMINACIÓN, LIQUIDACIÓN Y COBRO DEL EFECTO PLUSVALÍA EN EL MUNICIPIO DE SOPÓ
REALIZAR LA ENTREGA POR ESCRITO DE LOS CONCEPTOS JURÍDICOS Y MODELOS DE ACTAS QUE CORRESPONDAN A PROCESOS DE CESIONES PARA ESPECIO PÚBLICO Y ENTREGA MATERIAL DE ÁREAS DE CESIÓN EN EL MUNICIPIO DE SOPÓ
GUARDAR ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD Y ÉTICA PROFESIONAL DE PROCEDIMIENTOS, PROCESOS, INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y DEMÁS QUE HAGAN PARTE DE TODOS LOS PROCESOS ASIGNADOS POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
EL CONTRATISTA MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ACEPTA QUE LOS DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR DE TODOS LOS DOCUMENTOS Y DESARROLLOS QUE PRODUZCA O REALICE EN VIRTUD DE LA EJECUCIÓN DEL MISMO SERÁ PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SOPÓ
EL CONTRATISTA EXPEDIRÁ LOS CONCEPTOS, OFICIOS, COMUNICACIONES, RESPUESTAS, ETC. A LOS USUARIOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE ASÍ LO SOLICITEN Y QUE SEAN ASIGNADOS POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL
PRESTAR DE MANERA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA ESPECIALIZADA EN TEMAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO, CONSTITUCIONAL Y ECONÓMICO, CON ÉNFASIS EN LA REVISIÓN DE LOS TEXTOS NORMATIVOS Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON PLUSVALÍA, CESIONES, COMPENSACIONES, LICENCIAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La presente certificación se expide a solicitud del interesado dada, en Sopó a los 12 días del mes de abril de 2019.

DIEGO ANDRES TORREGROZA TOVAR
Secretario Jurídico y de Contratación

Preparó y elaboró: Guillermo Gonzalez Mendez